

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Agosto 10. de 1996

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

UNION MERCANTIL C. A.

Ciudad

Respetables señores:

He procedido a examinar el Balance General de Unión Mercantil C. A. al 31 de diciembre de 1995 y movimiento por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de contabilidad general de cuentas, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

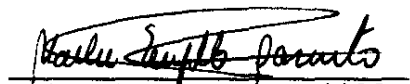
Verifiqué el cumplimiento por parte de los administradores, de las Normas legales y el inmediato tramite de Aumento de Capital así como, los libros de actas de Junta General de Socios. Los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

Cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Dirección Central de la empresa.

En mi opinión los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de Unión Mercantil C. A., al 31 de diciembre de 1995 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


Srta. Marlene Trujillo
COMISARIO .